

Martes, 6 de junio de 2017

Sección I - Administración Local

Municipio

Ayuntamiento de Robledillo de Trujillo

ANUNCIO. Licitación explotación del bar de la piscina municipal.

Aprobado por resolución de la Alcaldía de fecha 29 de mayo de 2017, el pliego de cláusulas que ha de regir la adjudicación del contrato de explotación del bar de la piscina municipal para el 2017, se expone al público por espacio de 8 días, en el que los interesados podrán examinarlo, y en su caso presentar reclamaciones u observaciones.

Simultáneamente se anuncia licitación, si bien se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto en que se formulen reclamaciones contra el pliego.

OBJETO: La explotación del bar de la piscina municipal durante la temporada (desde su adjudicación hasta 30 de septiembre, inclusive)

PROCEDIMIENTO, FORMA DE ADJUDICACIÓN Y TRAMITACIÓN: Abierto,(varios criterios de adjudicación) y ordinaria.

TIPO DE LICITACION: 2.800,00 euros, mejorables al alza.

GARANTIA PROVISIONAL: No se exige.

GARANTIA DEFINITIVA : 5 % precio de adjudicación.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: 15 días desde la publicación del presente anuncio en el B.O.P., según modelo del pliego.

CONDICIONES PARTICULARES: Las contenidas en el pliego.

MAS INFORMACIÓN: En el Ayuntamiento.

Robledillo de Trujillo, 29 de mayo de 2017

Alfonso Garrido Mateos

ALCALDE

